

BASARTE, S.I.C.A.V., S.A.

La Junta de Accionistas celebrada el día 4 de junio de 2018, acordó fijar un nuevo capital inicial en 2.400.002,00 Euros, representado por 218.182 acciones de 11 euros cada una (actualmente dicho capital es de 2.405.500 euros representado por 283.000 acciones de 8,50 euros de valor nominal) y un nuevo capital estatutario máximo en 24.000.020,00 Euros, representado por 2.181.820 acciones de 11 euros de valor nominal cada una (actualmente este capital es de 24.055.000 euros, representado por 2.830.000 acciones de 8,50 euros de valor nominal).

La diferencia (5.498,00 euros) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado, quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid 10 de septiembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.